

VALORACION

Pensamiento y Obra del "Centro Cultural Huánuco"

Director de Edición: Jorge Cabrera

Director de Economía: Manuel Estrada

Año III

Huánuco, agosto y setiembre de 1949

No. 5

Precio 0,80 Cts.

Valoración

Huánuco, Agosto y Setiembre de 1949

15 de Agosto

Huánuco ha celebrado su Aniversario, y lo ha hecho con diversas actuaciones culturales y deportivas, que han alcanzado completo éxito. Sobre todo la Fiesta de Puelles que tanta importancia popular va adquiriendo a medida que el tiempo transcurre.

El 410 Aniversario encuentra a éste pueblo en pleno desarrollo, en su esfuerzo por conseguir un sitio mejor en la competencia, de los Departamentos adelantados, por darse una personalidad y fisonomía definidas, en cimentar su economía sus instituciones, su cultura. Este Aniversario encuentra pues a Huánuco, en un período de transición de una economía conservadora de la siesta y la huerta a una economía dinámica de mayor trabajo y más liberal. Esta transformación no puede pues hacerse con facilidad ni sin cometer errores. —

Es cierto que estamos atrasados con relación de unos Departamentos pero estamos adelantados sobre otros; nos faltan muchas cosas pero, con perseverancia, fé en el trabajo y canalizando nuestras fuerzas productoras ganaremos una a una la satisfacción de nuestras más urgentes necesidades. Por fortuna, Huánuco está en la carretera troncal de penetración a la montaña, su posición estratégica, su clima y otras condiciones más hacen que Huánuco reciba una corriente migratoria constante; esa transfusión de sangre que tanto bien hace a los pueblos.

15 de Agosto

El Centro Cultural Huánuco, ha cumplido también su tercer Aniversario y lo ha celebrado con una actuación sencilla pero de mucha significación espiritual. Ha inaugurado una pequeña exposición de pintura, de manos huanuqueñas y ha colocado el OLEO DE HERMILIO VALDIZAN, Sr. de Valdizán como justo homenaje al ilustre huanuqueño que ha dejado páginas de sabiduría y prestigio para su pueblo y el Perú.

Con tal motivo los salones del Centro fueron visitados por lo más representativo de nuestra población y por personalidades de valía que han visitado Huánuco esos días, creándose con tal motivo la grata oportunidad de acercarse unos a otros, de hacer amistad y cambiar ideas, condiciones tan necesarias para la vida del hombre contemporáneo.

El Centro Cultural, institución joven, que está formada por personas pertenecientes a todas las capas sociales, tiene el interés y ha encajonado toda su energía para que la institución dentro del más breve plazo sirva mejor la parte espiritual de un pueblo viejo que como Huánuco adelanta materialmente.

Breve historia de su reconstrucción

Cuando se terminó la pavimentación de todo el cuadrilátero de la plaza, resultó que la parte central quedaba 25 a 30 m más bajo, creando la necesidad de levantar la parte interior hasta el nivel que ahora tiene.

Estos trabajos se iniciaron en 1944 con el Alcalde Sr. Andrés F. Maldonado, es decir las veredas o parte exterior.

De febrero a agosto de 1945 se hizo el sardinel de cemento, el empedrado y se colocó bancas de fierro en todo el cuadrilátero de la plaza. Se construyó la circunferencia No. 2 y quedaron arreglados los jardines Nos. 1 y 2 que dan a la Municipalidad. Esto fué bajo la administración del Sr. Evaristo Melatesta.

De setiembre de 1945 a Marzo de 1948 y bajo la Administración del Dr. Armando Sara, se hizo la circunferencia 3 de la misma pila, todas las veredas transversales, se cambió la tubería central de agua; y desagüe y se dejaron listos los jardines No. 3, 4, 5, 6, 7 y 8 y se colocó el mástil para la bandera.

De Marzo a julio de 1948, durante el período del Sr. Honorato Ramírez, se colocaron todas las bancas de cemento que asientan en la plaza.

De julio 1948 a julio de 1949, se ha terminado la obra, con



El Sr. Luis Repetto

Jefe de la Comuna de Huánuco y de cuya administración espera mucho este pueblo. Acaba de regresar de Lima, de haber hecho gestiones ante la Junta Militar de Gobierno para la ejecución de importantes obras en esta ciudad. Actualmente, se halla empeñado en organizar la participación de Huánuco en la feria de octubre.



PLAZA PRINCIPAL DE HUANUCO

el sardinel y empedrado interior de todas las transversales de los jardines, y el acabado general. Esto le ha correspondido al Sr. Luis Repetto.



El Dr. Vicente Emilio Carranza pronunciando su conferencia, en el Centro Cultural Huánuco, con motivo de la colocación del óleo de Hermilio Valdizán.

En una de las grandes novelas de Anatole France leí estas líneas: acariciad largo tiempo vuestra frase y concluirá por sonreír. Yo, siguiendo el consejo del insigne novelista galo, acaricié largo tiempo la idea de escribir sobre Hermilio Valdizán y, acaso, por haberla fermentado con la levadura de tiernos afectos llegó a florecer en una conferencia, que hoy tengo el agrado de leer.

Mi primera palabra, palabra de felicitación y de estímulo, es para el «Centro Cultural Huánuco», que en un empeño honroso ha puesto al servicio de Huánuco, su inquietud de trabajo, su emoción social, su afán de culturización y ese «descubrimiento» de valores huanuqueños para presentarlos al consenso de la juventud como paradigmas de almas grandes y generosas.

¡gracias sean dadas, también, a mis colegas de la «Sociedad Médica Hermilio Valdizán» por haberme comisionado para traer la palabra oficial, brindándome así la oportunidad de ocupar esta tribuna y satisfacer un viejo anhelo de dirigir mi palabra emocionada a la memoria de quien fuera hijo predilecto de esta tierra huanuqueña. ¡si bien es cierto que constituye para mí una fruición espiritual escribir esta semblanza del inolvidable don Hermilio, también es verdad que me siento un poco apremiado ya que la personalidad polifacética del Dr. Valdizán sobresalió como médico, como escritor, como profesor y como HOMBRE, como quería don Miguel Unamuno. ¡hacer la hermenéutica de esta sobresaliente personalidad y presionado por los minutos constrictivos, demanda un esfuerzo superior al que con toda voluntad me he impuesto.

Evocación

¡el tiempo que en su loca carrera se lleva todo, sin embargo, nos dejó el recuerdo; y el Maestro

habría dicho engranas o vivencias. Una tarde de abril: aun en el horizonte de Magdalena, habían esos rayos solares que con las pedrerías de sus luces póstumas, nos recordaban tardes de un verano en fuga. El aula con sus meses de muda soledad y de espera, llenóse de juvenil bullicio. Estábamos en un pabellón del Hospital Larco Herrera y a través de las ventanas veíamos a seres no imaginados y llegaban a nuestros oídos voces, gritos y frases desarticulados que nuestra fantasía nos hizo retroceder a épocas cavernícolas.

No solamente éramos los compañeros de 9 años de estudios: habían otras caras extrañas que iban a compartir la lección: alumnos de jurisprudencia, abogados y un diplomático, que llevados por el pregón de la fama del Maestro, asistían esa tarde a la clase inaugural de psiquiatría. Sentíamos cierta rara inquietud; la clase a la que íbamos a asistir difería de las que solíamos escuchar. Habíamos trabajado durante largos años exclusivamente sobre algo material; estudiando la anatomía nos habíamos acostumbrado a ver en el cadáver no la muerte con su cortejo de tristes sugerencias, sino el admirable artificio de la vida; lo mismo estudiando la fisiología de admirable mecanismo o, cuando trastornada, por misteriosos procesos, la patología. Nuestros estudios se había hecho, pues, dentro del silencio del anfiteatro con atmósfera de formol o en el Hospital, donde menudeaban los ayes de los enfermos. Ahora íbamos a escuchar la palabra experta sobre algo que nos llenaba de curiosidad y en un ambiente de imprecaciones y de voces furiosas. Quien de Uds.

que haya visto la risa amorfa del oligofrénico, la actitud impávida del melancólico, la arrogancia y agresividad del paranoico, las convulsiones del epiléptico y la teatralidad del histérico no haya

sentido en lo profundo de su ser una conmoción...?

Sonaron 4 campanadas en aquel reloj que taimado ita apun-tando las horas muertas del manicomio. Por la puerta lateral del salón apareció con paso de monja—tal la delicadeza en el caminar—el Dr. Valdizán, quien vestido de negro, con las gafas que cabalgaban sobre su nariz recta, nos saludó con su sonrisa buena de hombre bueno y sabio, y dando pitadas a su cigarrillo habanero, comenzó su inicial clase.

«Llegan Uds. a esta Cátedra habituados a establecer constantemente la correlación evidente entre función y órgano y va a sorprenderles, desde este punto de vista, no hallar el órgano responsable de cada una de las manifestaciones de la actividad psíquica...»

¡así como agua mansa y cristalina que resvala por verde pradera, el Maestro continuó su lección y los 40 minutos de clase—rara vez pasaba este tiempo—nos había parecido fugaces y hubiéramos deseado oírle 2 o 3 horas seguidas, tal el entusiasmo que había despertado en su joven auditorio por la claridad de exposición, por la novedad del tema y por la acribología de las frases aunadas a una dicción correcta.

Efectivamente, no hay órgano responsable de las manifestaciones de nuestra actividad psíquica; la ciencia ha avanzado a grandes pasos y muchos misterios han dejado de ser; muchas oscuridades hanse alumbrado y, empero, hoy como ayer es un misterio la génesis de nuestro sentir y pensar.

¡así, señores, transcurrió ese año bueno que fuera para nosotros la culminación de ahechos y de esfuerzos y el adiós triste e irreparable a maestros y discípulos.

El Médico

Como el poeta que habría de hacer de su pena infinita y eterna, el infinito y eterno placer de su

vida, así Hermilio Valdizán, hizo de sus infinitas tristezas ocultas el oculto poema de su vida. Estudiante pobre, con escasos recursos para subvenir sus gastos de tan larga y costosa carrera, él, alargando las horas de trabajo y estrechando aquéllas dedicadas al reposo, hubo de ejercer menesteres ajenos a sus estudios a fin de aumentar algunos centavos que habrían de servir para pagar atrasadas cuentas al buen casero o al maestro remendón. ¡es por eso que pasa por las aulas sin penas ni glorias o quizá con más penas...; es el tipo del estudiante pobre, que muchas veces no asistía a las clases tempranas porque las horas de la alborada le había sorprendido en vigilia escribiendo cuartillas de alguna croniquilla policial. Si en los «pasos» es el estudiante corriente, en cambio, en sus crónicas y andaderas de reportero, hay inteligencia, estilo y, sobre todo, promesas.

Recibido de médico y con las condiciones para tal, al decir de Hipócrates, y definitivamente consagrado a sus estudios predilectos de psiquiatría, y haciendo uso del premio concedido por el Gobierno, se dirigió a Europa a beber en las mismas fuentes el agua pura de la ciencia. Es en la Universidad de Florencia donde estudia y escucha a eminencias de la psiquiatría italiana; en otros centros escucha a Sante Sanctis, a Freud, Beuler, Jund, Adler, todos revolucionarios del mundo psíquico. ¡este acopio de cultura no solamente se relaciona con su especialidad, desgarrando el horizonte de su saber para inquirir conocimientos de los grandes penalistas como Altavilla, Ferri, Carrara y tantos otros, enseñanzas que fecundadas en su portentosa inteligencia pronto habría de germinar la prometedora simiente.

De vuelta a la tierra patria, él que tal vez vió esculpido en algún mármol la frase de Paracelso, que el pedestal de la medicina es el amor, vé con amargura infinita que los enfermos del espíritu en el Perú eran tratados todavía con medioeval sistema. En el antiguo manicomio del Cercado se retor-cían de dolor los pobres locos dentro de sus camisas de fuerza. El látigo, el calabozo tético y húmedo o el baldezo de agua fría eran los barbitúricos de aquel entonces. ¡por enfermeros—mejor decir carceleros—se buscaban cholos fuertes y sin sentimientos para así con la fuerza bruta sofrenar los accesos de locura. Ayudado por el filántropo Víctor Larco Herrera, ve surgir el Asilo de Magdalena donde habría de proibirse para siempre la camisa de fuerza y reemplazar al cholo brutal y fuertón por enfermeros y enfermeras que veían en el loco no un poseído sino un hermano caído en las tinieblas de la sin razón. Enfermeros más humanos llevando en las manos la jeringuilla con la droga adormecedora o enfermeras de albos mandiles llevando en los labios la sonrisa alegre y oportuna. Conferencias, diversiones, mejor alimentación y música como quería Brigham, es decir tratamiento por la ocupación

psicoanálisis, siguiendo la escuela de Freud, psicobiología de Meyer, psicología individual de Adler o psicología analítica de Jung, se introdujo en el nuevo hospital de insanos, correspondiendo así un timbre de honor al Larco Herrera, porque se había puesto a la cabeza en Sud América.

I si la medicina es el arte de curar y de consolar; y si para curar hay que tener sentido crítico, luego, saber; y para consolar tener corazón, nuestro paisano—sin duda alguna—fué un patriota de la medicina peruana. Sabía curar porque tenía ese don de los elegidos; sabía porque era sabio y consolaba porque tenía corazón de niño.

Valdizán, soldado en las filas de la actividad colectiva procuró siempre cumplir con su deber, sin que turbara su sueño la imagen indiscreta del dorado brillo de los atributos de hombre superior. Médico, dedicó toda su limpia vida al cultivo de 2 disciplinas: la psiquiatría y la Historia de la Medicina Nacional, y en el cultivo de ambas cosechó frutos óptimos. Alguna vez me dijo que la obra más hermosa de su vida fué la de humanizar la asistencia de alienados. Oyendo el dolor de sus vidas, escuchando el ramor ingrato y lacerante de los grilletos que dominaban los espasmos de los pobres locos, él, el Pínel peruano, como le dijera alguna vez, puso término a dolorosa situación insufrible y desagradable para la hora.

Quien tuvo la suerte de ser su amigo nunca podrá olvidar al Dr. Valdizán. Sano y enfermo al salir del consultorio o del gabinete de estudios, llevaban en sus almas el regalo inapreciable del consejo amable o de la advertencia oportuna. De su consultorio de la calle Mantas, se salía sereno y con paz y muchos estudiantes en época de exámenes, se libraban de perder su año merced al gesto murfífico del Dr. Valdizán que oportunamente abonaba los respectivos derechos.

De su calidad de médico, recuerdo una anécdota: vivía mis horas de estudiante en una casa de la calle San Sebastián; en el principal residía una buena señora quien sufría el impacto imperdonable de los años. Andariega de consultorios en vano había buscado el geólogo que calmara sus crisis seniles. Para su suerte acudió don de el Dr. Valdizán y desde la primera consulta salió pregonando las bondades de su nuevo médico. Hablando con él se le iban sus males y tomando el fármaco prescrito desaparecían los dolores físicos, insomnios y desazones. Alcancé a leer tan admirable receta y el yátrico maravilloso se componía de un poco de salicilato de soda. Así era el Dr. Valdizán: cautivaba con su conversación y con su ciencia. Si hubiera administrado bien su profesión habría sido rico, pero él prefirió ser de la escuela antigua: enriquecer su espíritu y dejar por fortuna a los suyos y a la humanidad un nombre venerable que siempre se recuerda y jamás se olvida. Fué, pues, dentro del templo de su profesión un sacerdote

pobre que vivió de sacrificios y dentro del santuario de la ciencia fué un príncipe que condujo carroza de oro.

El Escritor

Si como médico fué excelso, como escritor no fué en zaga. Sus primeras armas, en el difícil arte de saber escribir, las hizo en los periódicos limeños como cronista. Mas tarde, halló desolado el campo de investigaciones de nuestro pasado médico y surgió en su espíritu ese afán de espigar en la tierra noval de la investigación. Publicó su Diccionario Médico, obra de peso dentro del ambiente médico. Sus clases de psiquiatría fueron todo un modelo de exposición y lástima grande que permanezcan inéditas. Sus lecciones de Jurisprudencia Médica fueron más afortunadas: recopiladas por manos huanuqueñas, Arturo Meza, fueron impresas y hecho libro hoy reposan en los anaqueles de médicos y abogados.

Sus artículos en revistas nacionales y extranjeras archivan gran parte del trabajo intelectual de este estudioso. Hay por ahí un librito «Historia de Enfermos» que no viene a ser (tra cosa que historias clínicas narradas con estilo literario. El opúsculo «A tí que eres padre» son hermosas lecciones de higiene mental; escritas con acicismo y con sabor agri-dulce como si presintiera que eran los últimos escritas que enviaba a los viernes médicos de El Tiempo, que dirigía Juan Francisco Valgá, amigo y discípulo dilecto del Maestro.

El Profesor

Y no podría decir con justiza donde descolló con más contornos de personalidad; en todas sus actividades brilló con igual intensidad de estrella de primera magnitud. Tal vez, si el Dr. Valdizán como expositor, se supiera lo difícil lo hacía fácil; lo intrincado se convertía en despejado gracias a ese don de saber decir y explicar las cosas. Ya he dicho que sus clases eran escuchadas con unción religiosa.

Creo que debo, por cierto muy suscitadamente, explicar en qué consistía la pericia médica del Dr. Valdizán. Su especialidad fué la psiquiatría, es decir, la parte de la medicina que estudia los trastornos mentales.

La vida psíquica ha sido comparada con fines didácticos a un gran ice-berg: la parte visible, la que flota, representaría la conciencia y aquella, que está sumergida dentro del mar, esa base enorme de hielo, representaría al inconsciente. Así como la parte sumergida o no visible del ice berg es más grande y temible que la parte expuesta, así el inconsciente es más grande y poderoso que el consciente.

También se ha comparado para su mejor entendimiento, a los ingresos y egresos de un libro de contabilidad: los ingre-

tos representarían adquisiciones que realizamos, imágenes simples o asociadas ya sean personalmente o por intermedio de otro. Los egresos hallarían su representación en lo que damos a nuestro medio ambiente, advirtiendo que en este dar nuestro están representadas operaciones psíquicas de cierta complejidad. El saldo sería aquél caudal de adquisiciones juiciosamente conservadas y siempre a nuestra disposición (engramas de Bleuler); el déficit estaría representado, finalmente, por aquellas imágenes adquiridas por nosotros directamente o indirectamente y que se perdieron las más de las veces sin conocimiento.

La subconciencia dentro del símil comercial, sería representada por un caudal desconocido por el comerciante y cuya existencia pudiera representar para él algo desagradable, pues, en su mayor parte ese caudal es heredado; sería algo así como pagarés presentados para su pago de deudas adquiridas por sus padres o antepasados del comerciante.

Esta parte de la vida mental, el inconsciente, según Freud, es el más importante de la actividad psíquica; está dividida en 2 partes: el pre consciente o sea aquella parte donde se hallen las cosas factibles de salir al consciente; y la otra parte, aquella que por más esfuerzo que se haga no puede hacerse consciente a voluntad constituyendo el INCONSCIENTE VERDADERO.

Freud, al estudiar el inconsciente verdadero, descubrió aun otras subdivisiones: estaría formado, en primer lugar, por esa parte de nuestra alma donde se cobijan los bajos instintos, la bestia que vive en lo más hondo de nuestro espíritu, donde residen los instintos primitivos, las fuerzas animales, los impulsos bárbaros que todos llevamos, el ELLO, ese demonio ajeno a nuestra personalidad civilizada.

Al lado del ELLO, de este moderno Calibán, se encuentra el YO, nuestra personalidad verdadera que se comunica con el Ello por un lado y por otro con el pre-consciente.

Ahora bien, así como en el consciente se halla lo peor, el ELLO, también se encuentra lo mejor de nosotros mismos el SUPER YO o IDEAL DEL YO, que es una formación inconsciente plasmada durante la educación y que como su nombre indica encarna el ideal de comportamiento, la suave masa de arcilla para amasar nuestra personalidad según el cánón de nuestro ideal.

Que hay en el inconsciente? Así como en la razón o conciencia tenemos sensaciones, afectos, ideas, etc. en el inconsciente también existen esas sensaciones, esos afectos, e ideas pero con caracteres especiales que los distinguen netamente.

Nuestra vida consciente se encuentra bajo el ojo avizor de la razón, que juzga, enjuicia y subordina nuestra manera de ser. Pero el inconsciente no admite censura ni intervención; la razón no tiene poder de ninguna clase y es por eso que nos parece el inconscien-

te formara parte de un mundo raro, chocante con nuestra manera de ser y pensar. Aquí no rigen las reglas de la vida mental diaria y todos los procesos inconscientes constituyen fuerzas y como tales presentan caracteres instintivos primitivos parecidos a los que encontramos en la infancia, con la coadyuvante más de que esas fuerzas irracionales se hallan cargadas de un fuerte tinte de sexualidad.

Ese material inconsciente está reprimido, llamándose REPRESIÓN a la poderosa fuerza que impide que los procesos inconscientes pasen a la conciencia, la represión sería como un portero testarudo colocado entre la conciencia y el inconsciente, portero inflexible que no admite súplicas ni dádivas.

Pero, se preguntará, por qué esa represión? Qué hay en esas fuerzas inconscientes para que se les tenga encerradas, serrerajadas? Hay mucho. Esas fuerzas constituyen lo más primitivo de nuestro ser; allí se encuentran los instintos más salvajes tratando de irrumpir y oponerse a la moral de la conciencia, a sus postulados éticos, sociales y, en una palabra, a todo cuanto sea noble, moral, decente.

La represión es, pues, una defensa; mediante ella se evita actos antisociales. En este mundo no rigen las nociones del tiempo y como señor todo poderoso que es, no admite contradicciones; alejado de la realidad—como en los ensueños—se guía solamente por el principio del placer.

Cómo se llega a conocer ese mundo enmarañado que constituye el inconsciente? Por medio de sus manifestaciones que salen de su averno disfrazados y con rodeos. Freud y aquí está su mérito—descubrió que los sueños, los actos fallidos cotidianos, el chiste, el mito, el folklore, etc. tienen un sentido y que no están regidos por la casualidad ni por el azar; a la luz del psicoanálisis tienen perfecta explicación constituyendo, por decirlo, válvulas de escape.

El mundo espiritual está, pues, sostenido por 3 instintos: el del hambre, el ego arquismo o de mando y el sexual; instintos que aislados o en común siempre tratan de hacerse presente en el mundo real. I bien, cuando hay represión de estos impulsos generalmente sexuales, con expresiones objetivas de amenaza de la moralidad y de la civilización, hay conflictos inconscientes que crean y dan cuenta y razón de los síntomas neuróticos. Y cuando la ermação psíquica está constitucionalmente hecha, y hay conflictos externos con el medio ambiente e imposibilidad de armonizar el conflicto con la realidad y hay regresión a fases infantiles evadiendo así el rudo problema que la vida nos pone se presenta para el sujeto como tabla de salvación la NEUROSIS, es decir la fuga intencional hacia el amparo de la enfermedad. Pero, cuando el sujeto es un inadapto y ha roto lanzas con el medio ambiente, su

Las Parasitosis del Ganado

Un Problema Capital de la Ganadería en el Departamento de Huánuco y en muchas regiones del Perú.

Por el Ingo. Agr. Rafael Cubas.

(Continuación)

La mayor parte de las veces, el animal no está atacado por un solo parásito, sino fuertemente, por lo menos, por dos clases y aún los hay que simultáneamente por 10 o 12.

Los animales así agobiados no rinden producción alentadora. Estos efectos lentos, tan insensibles que no son vistos en general, son en realidad los más terribles. Sería enorme el incremento de la producción ganadera nacional ante cualquier disminución en el porcentaje e intensidad del ataque parasitario en las distintas especies animales domésticos.

Es en este sentido también que el Estado debería incluir dentro de sus disposiciones sanitarias, las que contemplaran estos asuntos. Una verdadera campaña anti parasitaria sería de verdadera utilidad y necesidad nacional, no exagero si digo muy superior a las mismas vacunaciones obligatorias del ganado. Naturalmente ello tiene que ser el efecto de un detenido estudio, pero es de desear que se realice. Un bien meditado plan general y un conjunto de disposiciones legales atinadas, debidamente estudiadas para el combate enérgico de las parasitosis internas y externas del ganado en el Perú, constituiría una de las obras de verdadera trascendencia en el campo de la producción agropecuaria.

El combate de los parásitos en realidad no es sino cuestión de

método y perseverancia. Ese combate precisa ser bien organizado y persistente. Pero la dificultad misma de combatirlos va disminuyendo día a día, con los progresos de la Medicina Veterinaria y sus ciencias auxiliares. Numerosos productos nuevos, de alta eficacia, terapéutica y profiláctica son hoy comunes en el mercado, y día a día se producen nuevos. Todo es cuestión de determinar bien los parásitos existentes y organizar cronológicamente sus respectivos y sucesivos tratamientos y sobre todo dar atención especial a las medidas preventivas. Una política así proseguida, permanentemente, en una explotación cualquiera, hace sentir notablemente los resultados. No es del caso acá dar mayores detalles sobre los tratamientos de las distintas parasitosis. Sólo debemos señalar que todas son posibles de combatir con perseverancia y método y no debe haber ganadero progresista que deje de hacerlo. Por necesidad y conveniencia. Sólo precisa comprenderlo. Y es eso, lo que queremos conseguir al hacer este llamamiento.

Todo ganadero puede recibir el apoyo y el asesoramiento necesarios, acudiendo a los Servicios ganadero-veterinarios, que el Estado ha creado, para su beneficio en particular y del país en general.

Huánuco, 10 de Setiembre de 1948.

RAFAEL CUBAS

El Maestro de ahora

«Para Valoración»

Víctor E. Vivar

Si hemos descuidado la dotación de facilidades a la escuela para el buen desarrollo de las labores educativas; si hemos visto indiferentes la falta de unidad y base científica de los programas; si la sociedad no ha correspondido con su cooperación a elevar el nivel del magisterio, es el maestro el llamado a laborar por sí mismo porque el hogar escolar sea objeto de mejores atenciones de parte de las autoridades del ramo y del pueblo todo.

Maestro de ahora quiere decir hombre capaz no sólo de abnegación heroica para cumplir con el apostolado de la enseñanza, sino espíritu alerta para penetrarse de todas las conquistas del pensamiento moderno: hombre de lucha y entendimiento cultivado y en constante renovación.

La acción del maestro abrirá cauces de luz en la conciencia de las entidades dirigentes y se derramará sobre la masa popular, siempre que ella sea intensamente proyectada.

Cada maestro verá un her-

mano en otro maestro; que las legítimas vocaciones son los polos de atracción entre los hombres, mucho más entre quienes tienen la alta misión de predicar junto con la obra de inculcar conocimientos, la verdadera fraternidad social.

Donde hay un maestro hay una verdadera escuela. Y en efecto en el mas humilde local escolar, donde las comodidades son escasas, el soplo de vida que infunde el maestro es lo esencial. Nadie como él para burilar las almas y crear valores espirituales.

Investigador de la verdadera realidad social, guía de las mentes que necesitan orientaciones educativas, factor que día a día vá agregando a favor de la comunidad, energías disciplinadas y aptas para cumplir obras de bien el maestro ya no puede permanecer encerrado entre las paredes de la escuela. Deja de pertenecer al pasado de enclaustramiento para extender su acción bienhechora al seno de toda la colectividad.

Huánuco, 9 de Julio de 1949

Un Emporio olvidado

Por Luis Sadí Valdivieso S.

Se disipa la ténue neblina que cubría el vaile de extensiones insospechadas, cuyo confin parece incrustarse en el azul horizonte y se presenta a la vista del viajero el verde mar de la selva exuberante, palpitando con el viento que arrecia a instantes para arrancar un murmullo que se ahoga en los fauces de las escarpadas cumbres, eternos centinelas que custodian celosamente la magestad de la fauna y la flora en todas sus expresiones de belleza.

Miramos desde la cumbre de «Tambo de las Vacas» la inmensa sábana verde que se extiende ondulante en un fondo de azules cerros cuyos imponentes macizos se desvanecen en la lejanía. Hemos llegado, después de atravesar el tonificante frío de la meseta donde está ubicada la capital del distrito de Chaglla y subir el serpenteante camino pedregoso de Muña, a las puertas del imperio de las selvas propiamente dichas. Comienza sigzagueando la porfiada

bajada por un camino estrecho y poco transitable, de parte en parte, los ligosos lodazales, dificultan la marcha de las acémilas que jadean bañadas por el sudor y resoplan afanosas aspirando el perfumado aire que exhala la selva. Paso a paso, vámo introduciéndonos en el corazón del bosque y la atmósfera se hace mas densa y vaporosa. La noche se acerca y hay que pernoctar. Amanece, y aun cuando todavía no ha rayado la aurora, el bullicio de las aves tranforma el basto campo en etéreo sonido de voces y gorgoros de gamas desconocidas. Y, saludada por este himno aparece la luz del diáfano sol, rompiendo blanquecinas nubes que se aferran a la cuspide de las montañas mas altas, para irradiar el paisaje imponente, demostrando con elocuencia objetiva la grandeza magnífica de la naturaleza.

Después de caminar dos o tres jornadas constantes, llegamos al distrito de Pozuzo, valle enclavado (Pasa a la Pág. 5)

"LA PERLA"

EMPRESA DE TRANSPORTES Y COMISIONES

Servicio de encomiendas a domicilio

LIMA: Avda. Manco Capac 170-174 Tfn. 32114

Huánuco: Plaza de Armas Tfn. N°. 115

Agentes: Tingo María, Pucallpa

La Empresa mas antigua y al servicio constante de Huánuco

Un Emporio.

(Viene de la página 4)

en plena selva de clima tropical y húmedo y poblado por habitantes en su mayoría de descendencia prusiana, altos y delgados como los robles de esas montañas, dan la sensación de su adaptación perfecta al medio ambiente donde nacieron. Hablan el Alemán y el Castellano con cierto acento extranjero y son vástagos de los que a brazo partido lucharon con la pujante naturaleza para forjar un pueblo civilizado en las entrañas de la selva virgen, transportando a él, la cultura europea. Asombra ver que, en un lugar tan apartado de los medios de civilización y de clima insalubre haya surgido un pueblo de indudable adelanto en el sentido moral y material, cuyo standar de vida, no tiene nada que envidiar a otros de mayores facilidades.

En los bosques de estas montañas, existen riquezas insospechadas, tanto maderas finas, lavaderos de oro, probabilidades de yacimien-

tos petrolíferos, frutas, etc. y sus ríos de apreciable caudal están poblados por variedades incalculables de peces, pero los medios deficientes de comunicación imposibilitan explotarlos en la medida que significaría no solamente el engrandecimiento de aquella apartada región, sino, también, el de la capital de la Provincia de Pachitea y Departamento de Huánuco. Es imperativo, hoy mas que nunca que la carretera paralizada a 15 Kms. del distrito de Chaglla, continúe avanzando para hacer conexión con la vía férrea cuya construcción ha sido ordenada por Decreto Ley 11013 y se haga realidad de esta manera el aprovechamiento del emporio de riquezas que dormitan indolentemente en espera del genio aventurero que emprenda su explotación y en el cual cifra sus mayores esperanzas la Provincia de Pachitea.

Huánuco, 10 de Julio de 1949.

hacerla así, convergen sobre todo las siguientes causas: anacronismo de muchas de nuestras leyes; excesiva extensión procesal de ciertos juicios; inconveniente distribución del trabajo; ausencia de concreción y claridad de muchas leyes; inmoralidad e irresponsabilidad de no pocos funcionarios judiciales; falta de cooperación de algunos organismos con el Poder Judicial, ausencia de ordenamiento y sistematización legal; carencia de vías de comunicación; ilícita intromisión del iletrado en el campo de la Defensa.

Muy someramente se verá la forma como opera cada una de esas causas.

El anacronismo o inactualidad de gran número de nuestras leyes significa mayor obstáculo levantado en el camino de la justicia. Basta citar como cuerpos de leyes cargados de un nocivo efecto al pasado, el Código de Comercio, el de Procedimiento Civil, el de Minería, el de Aguas; la Ley Orgánica del Poder Judicial. Viven en ellos instituciones jurídicas cuya supervivencia regala mal en vez de bien. Suspiran, en cambio, por otras de viva necesidad. Fijan los tales cuerpos legales plazos y términos que devienen dañosos en la actualidad; conceden preeminencia a actos jurídicos inimportantes hoy y, en fin, exhiben públicamente su desarmonía con el grado de intensidad que últimamente ha alcanzado la vida del país.

La demasiada extensión procesalmente concedida a ciertos juicios, retarda sensiblemente la administración de justicia. Sábese bien que desde el punto de vista del procedimiento el juicio ejecutivo no tiene de tal sino el nombre. Tan elástica se ha hecho la ley al respecto, que con acogerse solamente a ella el deudor de la

obligación, puede prolongar la litis por el tiempo que desee. A cada paso nos enteramos de juicios ejecutivos cuya longevidad es difícil aceptarla. I si esto ocurre con el juicio que por su naturaleza misma está llamado a ser uno de los más breves—ya que el título en que se sustenta la demanda generalmente acredita en forma indubitable la existencia de la obligación—¿qué podrá decirse de los demás?

Cuanto a la inconveniente distribución del trabajo entre los diversos organismos del Poder Judicial, es del todo ostensible. Débese a eso la sinrazón para que negocios jurídicos que por su poca monta causan nimio agravio material o moral puedan embargar la atención de las dos instancias, y aun de la Suprema Corte. Tanto en materia civil cuanto en materia penal múltiples son los asuntos que bien podrían ser definitivamente resueltos en segunda instancia. En materia civil tiénese, v. g., los interdictos: se promueven acciones interdictales por imaginaria perturbación en la posesión, por la destrucción de una obra nueva que en verdad no causa daño a nadie; por recuperar la posesión de unos cuantos metros de tierra, las más de las veces incultivable, etc. Excepcional es el caso en que juicios de tal naturaleza no sean llevados hasta la Suprema, obligándola a gastar no poco tiempo en su resolución. Cuando la acción se refiere pues a derechos de tan escaso valor, no hay razón para que perturben la función de la Suprema. Su solución en segunda instancia aligeraría la administración de justicia, sin lesionar derecho alguno. Cuestiones de tan escasa importancia como las que nos ocupa abundan en materia civil y,

(Pasa a la Pág. 6)

La Administración de Justicia en el país

Por el Dr. Juvenal Benites J.

Para que la justicia cumpla su delicada función, no basta que sea recta y juiciosamente discernida, sino que tal discernimiento se haga oportunamente.

Mirando la función a través de las dos prevalentes condiciones, no se puede menos que confesar que, entre nosotros, peca capitalmente de morosa y lenta. A

Mueblería "Loyola"
Un nombre de tradicional confianza.
Ofrece grandes facilidades de pago
Stok de muebles de última creación y un surtido completo de TERCIOPELOS, Gobelinos, Grecas y ESPEJOS corrientes. Tallados especiales para regalos.
Embellezca su hogar con muebles de CALIDAD, exclusivos de "LOYOLA". Adquiéralo con facilidades de Pago.
Dos de Mayo No. 1081 Huánuco. Perú

La Administración...

(Viene de de la página 5)

sin embargo, la ley autoriza llevarlas hasta la Suprema. En materia penal más sensible aún es la impropiedad con que se reparte el trabajo. Para no citar más casos, veamos lo que ocurre con el delito de abigeato. Según la ley 10202, cuando el valor del animal o animales sustraídos excede de cincuenta soles, la infracción constituye delito; cuando no, falta. Pero cincuenta soles importa hoy un lanar, un porcino de peor especie, un zabro, etc. Luego: la sustracción de uno solo de esos animales da motivo a un verdadero juicio con todo el aparato de su oralidad. I como los juicios de abigeato son incontables ahora, véanse los tribunales obligados a quemar no poco tiempo en cuestiones que no debieran ser de su competencia. Lo racional es que se preceptuara que las tales infracciones constituyen delito cuando el valor de lo robado ascienda a mayor suma. Entremezclar juzgamientos por delitos graves (homicidio, contra los deberes de función, contra la tranquilidad pública, contra los Poderes del Estado y la autoridad de la Constitución ...) con un juicio oral por robo de un lanar cuyo valor es cincuentín soles, es embrazar forzosamente la administración de justicia, sin tener en cuenta el grado de intensidad que de vez en vez alcanza el movimiento judicial en el país. Por no repartirse bien el trabajo, el Supremo Tribunal y Tribunales Correccionales gastan ilimitadamente energías y siempre los asuntos demoran más de lo que debería. Inaqa se diga de nuestra flamante Ley Procesal Penal. Doctos y hasta legos en Derecho vocean a los cuatros vientos el hondo resentimiento de ese cuerpo de leyes con la realidad nacional, y se escucha por su reforma un insistente clamor general. La citada Ley distribuye con notoria inconveniencia el trabajo, al par que exige demasiado tiempo para el juzgamiento.

Puede tomarse también como motivo que retarda la administración de justicia el estilo un tanto impropio usado en la redacción de nuestras leyes. Olvidase muchas veces que un precepto legal debe ser lo más claro y concretamente expresado, ya que su acatamiento debe ser corolario de su fácil comprensión. A veces, a fuerza de embellecer la frase, se

vuelve inaccesible la idea, convirtiéndose en tropical polémica aquello de dar una verdadera «interpretación a la ley». «El espíritu» de ésta, contrariamente a los demás espíritus, debe ser tangible, objetivo a las pupilas de la mente del pueblo. Sólo así éste podría penetrar sin mayor esfuerzo en aquél. Karo será el pleito de donde no se pretenda sacar un nuevo espíritu a la ley, precisamente porque la impropiedad del vocabulario empleado en la redacción de la disposición legal da margen a sus diversas interpretaciones. Discusiones así, no hacen sino ponerle pies de plomo a la justicia, evitando su pronto descerramiento.

La ausencia de responsabilidad y moralidad en un porcentaje fatalmente no reducido de funcionarios judiciales, constituye mayor óbice a la marcha de la justicia. Ciertamente que el mal citado no es propio solamente de los miembros del Poder Judicial: gravita en el empleado y funcionario público en general. Empero, hasta hace poco, excepcional era el caso en que se volviera decepcionado cuando en busca de rectitud e impieza en la función, se ocurría a componentes del Poder Judicial. Por más turbia que llegase a ser la política; por más hondos que fueran los flujos y reflujo que de sentimientos no muy nobles se produjeran en uno y otro bando político, no conseguían salpicar de lodo a los incorruptibles servidores de la justicia. El favor de la política no pudo supeditar los personales mereci-

mientos, y un funcionario judicial era inequívoco paradigma de un sacrificado del deber. Hoy, el tiempo y la medida para apreciar el valor de los hombres han cambiado, y en alas de la mutación, no son pocos quienes cazaron destino de magistrado sin tener alma parsello. De esta suerte, si es un tanto difícil toparse con un juez prevaricador, no lo es con uno impúdico y holgazán, que vive tan sólo echando piedras al camino por donde debe ir la justicia, sin estorbos ni dilación. Sube de punto el mal si a la pesadez del funcionario se suma el tiempo que malgasta premunido de licencia. Contados son los magistrados que no soliciten por lo menos una licencia por año. Demasiado poco les parece los dos meses que duran las vacaciones judiciales (Sábase bien que la generalidad de empleados públicos goza tan sólo de un mes de vacaciones por año) a los que hay que agregar los tan numerosos días feriados, y alargan el ocio mediante la licencia. En la Capital, no es extraño, en todo tiempo, el encuentro con magistrados de todos los ángulos del país, que van allí a disfrutar de su licencia, mientras que en el distrito judicial, la justicia se arrastra abandonada a su propia suerte. Algunos de esos despilfarradores del tiempo, ¡con qué facilidad obtienen el falso certificado médico con el que han de probar el necesario descanso! A otros, les basta la sombra del buen padrino. El Código Penal art 367—pune al mentiroso facultativo. No obstante, no se ha dado el caso, creemos, de que el tal precepto hubiera tenido aplicación, tratándose de certificado pro licencia. No es difícil comprender el pésimo papel que juegan magistrados así. Para ellos la candidez de esos viejos funcionarios de la justicia, que entregados al más cabal olvido respecto de horas y días inhábiles, no escatiman esfuerzo a la labor, no tiene límite.

Ostensible es la desantención de algunas autoridades y organismos que están obligados a cooperar con el Poder Judicial. Raras son las autoridades que prestan eficaz ayuda para que éste llene su función. Piensan algunos que, quienes administran justicia, poco bien social regalan, y que, por consecuencia, no se hace mayor beneficio auxiliándolos en la tarea. Tansño error genera la subestimación de los organismos de justicia, la que se resuelve finalmente en nocivo retardo en la administración de ella.

El desorden y dispersión de nuestras leyes también origina morosidad en la administración de justicia. Jueces y letrados distraen no poco tiempo buscando en el laberinto legal la disposición aplicable al caso. Tan completo es el descarreo de nuestras leyes no codificadas ni compiladas que difícil es estar seguro de que la que se tiene a la mano es la única sobre la materia o que no hubiera sido modificada o derogada. No existe pues la menor taxonomía legal, circunstancia que, se comprende, no nos deja leve mal.

La falta de vías de comunicación en el país dificulta la co-

respondencia entre los organismos judiciales, igualmente que la traslación de acusados a la sede del Tribunal Correccional para su juzgamiento; la persecución de los omisos a la ley; la pronta recepción de expedientes, con lo que sufre tardanza la administración de justicia.

La necia intromisión del iletrado en el campo de la defensa retarda así mismo el discernimiento de la justicia. La permisón relativa a que en materia penal los escritos vayan sin firma de letrado, aun en los lugares donde la defensa está cautiva, da margen no sólo a que los leguleyos alternen con los letrados en los estrados judiciales, sino a que los mismos empleados de cortes y juzgados se conviertan en defensores y jueces a un tiempo: unas veces por negligencia del magistrado; otras por inescrupulosidad del mismo, el escribano expide resoluciones que sólo son refrendadas por aquél. Siendo así, lógico es que las resoluciones que recaigan en escritos confeccionados por el mismo auxiliar, guarden congruencia con sus deseos. Tal circunstancia no solamente dá carta de naturaleza a una actividad del todo ilícita e inhumana, toda vez que el tinterillo, sin freno ético alguno, succiona al «cliente» a su regalado capricho, sino que, a golpe de echar sombras sobre el campo de la contienda, oculta la verdad y obliga al juzgador a perder tiempo en encontrarle, sufriendo así la administración de justicia.

Afortunadamente varios de los obstáculos señalados, y cuantos otros encuentra la justicia en su camino están en visperas de ser removidos: numerosos proyectos de códigos y otros cuerpos de leyes están llegando ya a feliz término. El mismo afán se ha puesto en la recopilación de leyes y resoluciones, que andan por allí extraviadas. En cambio, otros atajos no son fáciles de separar. El que se refiere a la escasez de vías de comunicación, v. g. Con todo, su eliminación va operándose lenta y progresivamente. Empero, hay algo que daña la administración de justicia sin que su remoción dependa del tiempo o del supremo esfuerzo nacional: la ausencia de responsabilidad de algunos funcionarios judiciales. Padeceríase error si se afirma que éste o aquel juez ha prevaricado por más de una vez. Mas, no creemos equivocarnos si decimos que de los cien jueces que alguien quisiera darnos, no menos que el 20% de ellos no emplean el tiempo como debieran. Asisten a sus oficinas por menor tiempo que el señalado por la ley como jornada mínima, y durante él no ponen el celo que sería de desear. Débese en gran parte a esta circunstancia el gran trabajo por realizar que se encuentra irremediamente acumulado en juzgados y cortes, que dice claramente de la lentitud con que se mueve la justicia entre nosotros.

Por lo que muy brevemente se expone, quisiéramos que se haga

(Pasa a la Pág. 7)

La antigua "Sastrería"

Manuel A. Palma

28 de julio No. 843

Completo surtido de Casimires y materiales de primera calidad para atender a su clientela en

24 horas

Justicia de. . . .

(Viene a la Pág. 6)

algo por mejorar la administración de justicia en el país. Pues no se pecará de hiperbólicos y exagerados si se asevera que en la mayoría de Cortes del Perú, más del 30% de procesos expiran anualmente por prescripción. Duele que a

nombre de la misma ley prospera la delincuencia, y que, a veces, los más abominables actos antisociales queden en la más absoluta impunidad. En materia civil no es menos doloroso el cuadro: en ciertos distritos judiciales resulta hasta irrisorio (porque la inobservancia de la ley se ha hecho ley) pedirle al juez o al Tribunal que

resuelva los asuntos dentro de los términos legales. Año tras año se pasan las causas en espera de resolución, en tanto que el litigante acumula vanamente papel. No es extraño que el buscador de la justicia, cansado de seguir el camino de la ley, abandonando éste, se eche por oscuras sendas por donde hay veces encuentra a

su paso al juez.

La forma como se administra justicia en el país no corresponde al grado de intensidad que ha alcanzado la vida del mismo, y existe la obligación de hacer todo por conseguir la eliminación de tan nocivo y perjudicial anacronismo.

JUVENAL BENITES J.

Apreciación del Decreto Ley N° 11046 que establece el Estanco de la Coca en la República y sus consecuencias derivativas en la Zona de Huánuco.

Por el Ing. Luis Yrigoyen Garay

Con fecha 13 de Junio del año en curso, La Junta Militar de Gobierno, presidida por el General Manuel A. Ojeda, ha dado el Decreto Ley número 11046 que establece el Estanco de la coca en toda la República.

El Decreto Ley no deja de ser muy oportuna para nuestro medio en la época actual porque va era tiempo que tuviera solución el funesto problema de los cocaínómanos y el pernicioso vicio de los masticadores de esta hoja por el elemento indígena que a pretexto de adquirir mayor fuerza para el trabajo y que les mitiga el hambre y les aplaca la sed, desde luego en una forma muy relativa, no es sino en el fondo una maniobra del indígena para explotar deliberadamente al blanco, haciendo ver que sin la coca no puede moverse ni acelerar el trabajo.

Por hoy, ya el Decreto Ley está dado y su aplicación aborda una doble solución, defendiendo al elemento indígena de la masticación, limitando por ahora y salva en parte a la humanidad del consumo de drogas y narcóticos—Dos cosas que ya era tiempo de enfocar para salvar el factor humano, que con patriotismo y honradez ha resuelto la Junta Militar de Gobierno.

En cuanto al tercer móvil que el Estado patrocina para defender el patrimonio nacional, representado por las inversiones en el cultivo de esta valiosa planta que utilizada con fines científicos resulta benéfica para la humanidad, el problema se complica en la actualidad para el Departamento de Huánuco porque a raíz de dicho decreto van a derivarse otros problemas de orden social, industrial y económico que van a repercutirse desfavorablemente en la vida del agricultor y del comercio de éste valle.

Todos sabemos y estamos convencidos, porque eso es la realidad, de que la vida de Huánuco ha surgido y se ha desenvuelto con ciertas características de progreso debido al movimiento de

capitales en plaza y no por la aglomeración de sus hijos económicamente acomodados. El capital que se ha movido siempre ha sido por el aguardiente (Shacta) que se ha consumido en el Departamento y también ha salido fuera, dejándonos dinero en circulación. Así mismo, la alta producción de la coca en el departamento ha intervenido para que grandes capitales de fuera hayan circulado en la región en pos de la tan codiciada hoja por mucho tiempo bien solicitada en vista de su finura y su alto rendimiento en alcaloide y en mayor proporción ha salido siempre para la capital sin que esto nos dé lugar a pensar de que los capitalinos sean los mayores masticadores.

La Reglamentación para el Estanco de la coca es similar a las disposiciones establecidas para el aguardiente que ha dado muy buenos resultados para la economía del Estado. Pero, entre el aguardiente y la coca hay una gran diferencia, pues el primero produce menos de lo que se consume y en cuanto al segundo o sea la coca produce más de lo que se consume en la masticación. Por otro lado, si el aguardiente no tiene salida, su demora en el depósito mejora la calidad, en cambio si la coca demora en salir y se queda en el depósito desmerece su calidad, disminuyendo por consiguiente su valor que esto es un problema delicado y perjudicial para el productor.

Además, el desenvolvimiento industrial obedece a un plan típicamente propio del lugar que consiste en que cada montañero antes de recoger la cosecha ya el total de la producción está tácitamente vendida a sus habilitadores quienes han adelantado dinero para habilitaciones de la peonada, su sostenimiento en alimentación, y adquisición de la jerga (tejido de lana estilo sierra) para enfieltrado de los sacos de coca. Como consecuencia de todo este modo de operar, el montañero ante fuertes gastos y agravado aún con la poca

equidad de algunos agentes vendedores al llegar la cosecha y entregar el total el agricultor no hace sino liquidar cuentas para ver algún alcance y la mayor parte de las veces resulta con un déficit para la futura cosecha.

En resumen, si el Estanco no hace anticipos ni compra toda la coca sobrante de la masticación para poder exportarla, pagando un precio racional que equilibra los fuertes gastos, vendrá forzosamente un estancamiento del artículo y como tal una paralización del movimiento de capital cuyas consecuencias no solo sufrirán los productores sino todos en general y en especial el comercio.

Seguramente, el Estado ya habrá tomado en cuenta este grave problema para no sumir en la miseria a la ciudad de Huánuco y si no fuera imprudencia mía, sugeriría un remedio para mitigar en algo el mal comercial de Huánuco y los montañeros. Es tiempo todavía, y todo se salvaría si el Estado estableciera en Huánuco una planta de elaboración de cocaína, bien equipada y controlada y con personal ad-hoc, honrado, pagando por todo el exceso de coca un precio racional y transformar toda la producción de Huánuco en un producto de menor volumen capaz de soportar un tiempo largo de almacenamiento sin perder sus cualidades específicas.

Así mismo, para completar la limitación de masticación de la coca por el indio, muy oportuno sería otro Decreto Ley, estableciendo que para el libre masticado se tenga un permiso especial y cuya licencia debe ser pagada la que constituiría una renta especial para la construcción de locales escolares propios del Estado, que muy pocas las tiene, que así, también se haría que el indio sea contribuyente.

Muy acertada es la idea de la Junta Militar de Gobierno, al establecer, que el mayor producto que se obtenga de la opera-

ción del estanco de la coca se dedique a la construcción de cuarteles para el ejército que bien lo necesita para su mayor comodidad. También, se debe pensar con un alto espíritu de justicia, dotar primeramente a los niños, de escuelas de mayor comodidad porque ellos van a ser los soldados de mañana en las filas del ejército.

En cuanto a la Reglamentación del Decreto Ley que crea el estanco de la coca no hay sustancialmente nada que decir, pues las dieciséis prescripciones reglamentarias dadas el día de agosto del presente año y publicadas en la Prensa del tres, todas ellas se ve que han sido confeccionadas dentro de un marco de equidad, contemplando en sus intereses, tanto del Estado como del agricultor dedicado al cultivo de la coca, que si bien se les dobla el trabajo por tener que llevar mas libros detallados, consignando sembríos, cultivos, producción, & &, pero es indispensable para un mejor control y verdadera fiscalización de las rentas del Fisco.

Sin embargo, no obstante que digo que es una reglamentación bien meditada, hay que observar una pequeña falla, que no es culpa de los que han dado la Ley, sino de los que han informado sin conocimiento de causa, y esto se refiere a la designación de las zonas autorizadas para el cultivo de la coca en la región de Huánuco. Se nombre: La Parroquia, El Valle, La Esperanza, Acomayo y otros mas. Lo lamentable es respecto a la Parroquia que no es sino un barrio de la ciudad de Huánuco que se encuentra hacia el Este y a dos cuadras de la plaza de Armas, donde está edificado el Hospital «Fausto Figueroa» y el resto urbanizado y en actual construcción el local para la Escuela Industrial número 19.

Del Valle, también hay otro error. Este es un pueblo que se encuentra en la carretera a Pucallá (Pasa a la Pág. 11)

Aporte para una Antología de Cáchuas del Departamento de Huánuco

Por Nicolás R. Vizcaya

Como se indica en el título, el presente es un aporte para una Antología de Cáchuas del Departamento de Huánuco. Siendo quizá el primero, es posible que adolezca de varias omisiones o de algún defecto de apreciación. En todo caso, nuestro deseo es sólo contribuir al estudio de tan importante tópico y por consiguiente, cualquiera observación o aclaración es muy necesaria y somos los primeros en saludar su venida.

No sólo en nuestro Departamento, sino en toda la región del centro y casi en toda la República, existe, como trasunto del sentimiento popular, la CACHUA o «cachaspari» entre nosotros y de poco aquí llamado también HUAYNO, voz que seguramente se deriva de la interjección «huay» que se escucha en el momento del zapateo o en los «huaylas» o «tinyas», baile rápido a lo largo de calles y caminos que se acostumbra principalmente en las fiestas carnestoléndicas y otras, al compás de mulzas o pasacalles, esto es el «ayhuallá» — ya me voy —. (Baile de despedida.)

Sin embargo, cada región tiene su estilo típico y por consiguiente es inconfundible en la ejecución, el canto y uso de instrumentos de música, como que cada región o pueblo es producto de una serie de hechos y circunstancias y de las influencias del medio telúrico.

La cáchua de Huánuco, de la ciudad se entiende, tiene sabor dulce, aire alegre y en sus letras hay ironía sin dolor de masas, cierta picardía y espíritu festivo. Huánuco, antaño la tierra de la abundancia, de clima siempre primaveral como para las siestas más principescas; con puntillosa e incorregible alma fiesterá de un rincón a otro de todos sus barrios; de fundación española con días de esplendor en la época colonial, a tal punto que Ricardo Palma, en su inimitable y monumental «Tradiciones Peruanas» cita que «franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos y juandedianos tuvieron convento» y que «en ningún pueblo del Perú estuvo tan marcado como en Huánuco el prestigio de la aristocracia de sangre azul» — aristocracia desaparecida por cierto, más no así los consiguientes arrestos en cualesquiera clase de gente — tenía que producir sino una música y literatura propias, por lo menos algo muy nuestro, interviniendo en esta elaboración los sentimientos de todas las clases sociales y la influencia de las costumbres de los pueblos vecinos.

Tenemos la siguiente cáchua huanuqueña:

Quando estuviste conmigo
bien futrecita andabas;
ahora que te veo con otro
bien chijchiroso te encuentro.

«Chijchiroso», en argot huanuqueño, es superlativo de desaliñada. La música es como sigue:



El apunte que antecede es en cuanto a la cáchua, cuya voz es indiscutiblemente de origen onomatopéyico. La cáchua es eminentemente popular y jaranera, más no así el «estribillo» o «chimayche», remate obligado, antes, de nuestras mulzas y «tristes» — yaravies. — El chimayche, conjunción quizá de los sentimientos de todos los grados de nuestra jerarquía social, es lenta, no bailable, propio para serenatas, ahora «serenos», por romántico, con angustia de alma enamorada. En su ritmo y en toda su contextura vive la ciudad entera con sus calles, sus huertos, su fragancia de azahares, sus tar des de viento y sopor acompañada del aromático olor de café recién tostado, sus chismes, sus noches de luna o sus noches de cielo limpio y azulado, la canción de sus ríos, sus aventuras amorosas, sus mataperradas y penden cias. Como ejemplo ofrecemos uno que dicen se conoció mucho antes con letras propias, pero que nosotros escuchamos por primera vez hace 24 años más o menos, el mismo que alcanzó gran popularidad. En lo que a nosotros estamos de acuerdo es que este chimayche fué del maestro Eustaquio Robles. Las letras del que escuchamos en aquella oportunidad no corresponden en muchos respectos al espíritu de la música. Ellas tienen corte irónico y se refieren al caso concreto que en aquel año, ni una sola hija de Eva o tentación hasta de gente en olor a santidad, qui so ser coronada Reyna de Carnaval. Además, siendo su autor sagaz caricaturista, de espíritu festivo, no podía dejar de producir algo a propósito. Nos referimos a Dionisio Gayoso. Dicen las letras:

Cómo estás, cómo te sientes,
linda china huanuqueña,
vizcachita;
no quieres ser coronada
por los nobles cachorritos,
huanuqueña.
Te perdono ingrata,
te perdono pelucona,
siendo otros los culpables,
no mal digo.

Poco después se nos ha dado a conocer las letras antiguas; las que damos a conocer son una hábil parodia de aquellas y adecuada al caso referido.

En la ejecución de los chimayches y cáchuas huanuqueños entran todos los instrumentos de música conocidos. La música del chimayche en cuestión es como sigue:



Como ensayo, el presente trabajo no es completo. Aún en nuestra misma ciudad, de un barrio a otro, se notan grandes diferencias. Ojalá lleguemos alguna vez a ofrecer una colaboración más amplia.

Entremos a cualquiera hacienda vecina a la ciudad. La distancia es escasa y con todo, puede observarse que la cáchua tiene distinto sabor — sabor a caldo de huarapo, olor a mosto o a chacta (aguardiente de caña) — como rasgos saltantes, a poco que hemos salido de la ciudad; muy noble! nos están corrigiendo por allí.

Conviene anotar que en tales haciendas, productoras antes de algodón y ahora exclusivamente de aguardiente de caña — que escasez de azúcar la que sufrimos continuamente — el analfabetismo en la peonada era y es cosa que duele profundamente. Esta peonada, cientos de años atrás se componía de «piezas de ébano» o gente de color. Como rezago de ella tenemos ciertos tipos de zambos, producto del cruce con gente aborigen; con indumentaria, costumbres y dialecto de la región. La característica marcada que casi hasta hoy se conserva en esa peonada, es su lealtad única hacia el patrón. Quienes siendo colegiales fueron de «vaca» a las pampas de Cayhuayna, por ejemplo, saben que era mil veces preferible encontrarse con el patrón y no con el operario. En sus versos muy raras veces se advierte desgana de deseos de liberación o de protesta. En sus jaranas, es típico el zapateo de los hombres porque usan «llanquis», zandalias de cuero de res. La aventura amorosa se insinúa en las letras de sus cáchuas con sagacidad y conceptos de experiencia. Por ejemplo los siguientes versos:

Casada huarmiguan
riesgo de la vida,
viuda huarmiguan
haber porsiacaso,
soitera chinaguan
a toda confianza.

Sus instrumentos de música predilectos son el arpa y el violín.

Veamos en lo que respecta a la música. Es alegre y escuchándola en su propio medio y en el instante del zapateo, parece tropical, enardecida por los efectos de la «chacta». Esta es la música.



Esta cáchua es una de las más conocidas y se confunde con las de la región llamada «quichua» — quebrada — por su producción agrícola.

No hemos tenido oportunidad de observar de cerca y con detenimiento la expresión anímica popular de la Provincia de Pachitea. Sin embargo, he aquí una de las tantas cachuitas de esa región, semblanza de su topografía, con sabor a maíz en choclo o a calabaza verde o madura, aviso del peligro que había en sus estrechos y silenciosos caminos de antaño. Incuestionablemente que hay otras más expresivas que no hemos logrado captar. En cuanto a las letras hemos anotado varias sin poder establecer cuáles le corresponden propiamente, siendo las más difundidas aquellas cuyos dos primeros versos dicen:

En la bajada de Tambillo
mataron a Cipriano Mendoza.



Como instrumentos de música priman el arpa y el violín. Hay que escuchar sus melodías cuando en los días de fiesta, ladera arriba o cuesta abajo, en cada loma ejecutan sus cáchuas; es de ver el cuadro que ofrecen por el paisaje en que se ubican, por su indumentaria, resaltando las mantas finas y blancas que las mujeres llevan en la cabeza, la cintura y pendiente del hombro.

Las cáchuas de los pueblos de Tomayquichua, Ambo y Huácar se confunden con las de la ciudad de Huánuco; sin embargo, tienen su aire propio que requiere una detenida observación. No incluimos nada de estos pueblos, pues no gustamos meter gato por liebre.

Trasladémonos luego a la extensa zona de nuestras provincias y distritos occidentales: Dos de Mayo, Huamán, Marañón y parte de los distritos de la Provincia de Huánuco. La cáchua de esta región, aparte de su clásica «coronquina», es ya dulce, triste, valiente, resignada, irónica, festiva, levantisca, amenazadora,

Discurso de Orden pronunciado por el Dr. Alberto Bellido, en el Centro Cultural Huánuco

Señores:
Alto honor me ha dispensado el «Centro Cultural Huánuco» al haberme designado para pronunciar el discurso de orden en esta solemne ceremonia en la que, esta institución representativa de la cultura del Departamento inaugura sus actividades en el presente año. Serio compromiso que he tenido que afrontar si se tiene en consideración mi modesta persona, la profundidad del tema sobre el que debe abarcar un discurso de orden y el selecto auditorio que concurre a la actuación.

Sin embargo, señores, la función que desempeña en la Sociedad esta clase de instituciones, dedicadas a fomentar y difundir la cultura en un pueblo, invita a los que a ella pertenecen a desligarse de la cotidiana labor para dedicarse, por un momento aunque sea, a pensar, y a sugerir los problemas que se plantean al hombre en esta hora crucial por las que atraviesan todos los pueblos del mundo.

La crisis actual por la que en modo general y en todos los terrenos atraviesa la vida moderna, marca una época sombría de ansiedad y desorientación a la humanidad. Parece que el hombre ha llegado a la cúspide de sus anhelos e inquietudes; que está seguro de haber dominado a la naturaleza y cujado de civilización a sus congéneres; y que el progreso inmenso de la ciencia y de la técnica ha descubierto horizontes insospechados para la humanidad y agotado, aún, hasta las fuentes de riqueza que guardaba en su seno la naturaleza; es decir existe el cuadro psicológico de un mundo deprimido y exacerbado.

Toca pues a los que dirigen el espíritu de los pueblos, a los guías de la banda humana, encausar y solucionar los problemas de esta nueva era, restablecer el equilibrio vital de la sociedad imponiendo el derecho a una vida mejor, el culto a la Justicia, a la Belleza y el Amor entre los hombres a base de una profunda comprensión cristiana. Porque como dice Mariano Iberico Rodríguez, auténtico filósofo peruano idealista, la cultura es el ámbito de mediación entre el espíritu y la vida. Hay que pensar que la cultura no es un simple concepto, es arquetipo, complejo de visión y emoción en que se realiza intemporalmente y en forma eminente el anhelo temporal del alma y; cuando la vida cósmica y el ideal se separan desaparece ese sentimiento simbólico de cultura que encierra bondad y justicia, y caen los restos de esa ruptura, dispersados, por una parte un mundo material, mecánico, frío, o inerte y por otra, la estructura de formas abstractas a que se da el nombre de espíritu. Por eso es difícil abolir todo sentimiento de participación en la vida cósmica y reducir al mundo a una simple

composición de formas mecánicas; pues esta abolición como lo demuestra la historia de la humanidad produce la desarticulación del ritmo vital de la humanidad produciendo las graves crisis espirituales como la que en la actualidad atravesamos. De allí que la humanidad tiene que salir del caos presente formando un nuevo horizonte de armonía, por una nueva mediación, por un nuevo renacimiento del espíritu con la majestad de lo eterno y lo profundo.

El cerebro humano desde las cavernas hasta los laboratorios ha vivido en la aguda sospecha de las causas y así trató de guiarse por la materialidad de los signos que encargaban la realidad de lo invisible, haciendo de aquellos fragmentos de certidumbre la revelación y la presencia del fenómeno. Desde el augurismo que creía interpretar el vuelo de las aves, desde la astrología que interpretaba el signo de los astros, desde la gruta del mago hasta el laboratorio, desde la ciencia en drajosa de los caminos hasta la impecable de los gabinetes, no ha cesado de latir la impotencia del infinito. Sin embargo a mucha ciencia el hombre equivocó el camino creando la Ciudad del Hombre, el vido de los valores y construyendo los gérmenes de su destrucción.

Bertran Russell ha descrito al hombre moderno como el hombre que anda «en la estrecha balsa, iluminado por la débil luz de la camaradería humana, surcando el obscuro océano en cuyas olas movientes somos sacudidos por un breve espacio; desde la grandiosa noche exterior un frígido golpe inrumpe nuestro refugio; toda la soledad entre fuerzas hostiles se concentra en el alma individual que debe luchar sólo con el valor de que dispone, contra el peso todo del universo que no tiene ningún cuidado de sus esperanzas y temores». Es el hombre desposeído, el hombre que gira sobre sí mismo. Ante la gran concepción «antropocéntrica» necesitamos volver o ir sobre el humanismo integral que considera al hombre en toda su grandeza y debilidad, es decir, que ante el egotismo y barbarismo del hombre que sitúan la vida social muy lejos de su objetivo verdadero y elevado, así como también ante el ámbito de los instintos y fuerzas subconcientes que es mayor en la existencia colectiva que en la individual, necesitamos, la espiritualización de la existencia profana como esencia y base de toda convivencia entre los hombres.

La espiritualización de la existencia tiene como sustentación el sentimiento intelectual de la naturaleza y cuyo desenvolvimiento innata en el hombre está impregnado de emoción religiosa por que en el orden, en el equilibrio y en el esplendor del Universo palpa la mano de Dios. Nadie como Aristóteles, el gran filósofo

de los tiempos, explicó este proceso. Conceptúa a la naturaleza como materia y forma. La materia es la tendencia hacia la realización de la forma y como forma la naturaleza es orden, estructura e inteligencia, y como cada forma es materia de una forma superior, ésta preexiste a la materia por lo que resulta que la naturaleza es una escala hacia la forma de las formas, la cual en su perfecta pureza es al propio tiempo el fundamento y el fin absoluto de todo o sea Dios. Corrieron los tiempos y con ellos la experiencia y el saber humano, el avance de la investigación científica, transformando estos entimiento intelectual de la naturaleza, que es sentimiento concreto de ella que abarca en un todo su grandiosidad insagotable e infinita, en otro abstracto y el espíritu por vivir de la especialidad deja de interesarse por la unidad sifónica

de la realidad produciéndose el hecho paradójico de nuestra época, o sea, que la explicación científica de la naturaleza, que alcanza éxitos insospechados y extra ordinarios produzca la frialdad cósmica del hombre frente a la naturaleza con ignorancia de las informulas enseñanzas de la vida universal.

Las concepciones científicas y la técnica unidas a imperativos de orden económico crearon el maquinismo industrial; y sin negar que la ciencia ha contribuido a agrandar el ámbito de la contemplación cósmica, despojó sin embargo a la naturaleza de su poesía, despojó al hombre de su amor al hombre.

Señores:
Sólo el ideal de acercamiento entre los pueblos y los hombres y el culto a los valores del espíritu hará viable la justa solución de los problemas modernos.

Sociedad Departamental de Empleados Huánuco

JUNTA DIRECTIVA para el año social de 1949—1950

Presidente

Señor Agustín G. Mansilla M.

Vice—Presidente

Señor Germán Aivarado

Fiscal

Señor Samuel Figueroa Vera

Secretario

Señor Marcelino C. Parra

Tesorero

Señor Daniel Figueroa C.

Vocales Sociales

Señores: José A. Valderrama, José Angeles, Félix Palomino y Miguel Pimentel Estela

Vocales de Asistencia Social

Señora Luzmila C. de Valencia Señor Gerardo Pulgar

Dedicado al 409 aniversario de la fundación de nuestro querido Huánuco.

Cooperar al Progreso de un Pueblo es deber de todo buen Ciudadano. Comitees de barrios. = Las Municipalidades

Continuamente se cimenta en los barricos de las ciudades, que la Comuna desconoce sus distintas necesidades, especialmente de los que están mas apartados, ya sea por falta de luz agua, arreglo de calles, u otras circunstancias análogas; este fenómeno se presenta en toda ciudad grande, que por su extensión y cantidad de habitantes no se pueden precisar exactamente lo que les falta a cada uno de ellos, y también por que no hay personas que se interesen en la ejecución de alguna obra en determinado barrio; en estas circunstancias y analizando estos comentarios, cabe darles toda la razón, por que a quien de nosotros no nos gusta que nuestro barrio sea el mejor, ya por su belleza, por su posesión, por su ambiente, por sus obras públicas o por su forma, de acuerdo a las circunstancias físicas del terreno, en fin, ya quisiéramos que el lugar donde vivi-

(Pasa a la Pág. 10)

Aporte para . . .

(Viene de la página 8)

etc., según los estados de ánimo y según la intervención o el recuerdo de la intervención de su gente en las actividades del trabajo, en la vida diaria, en las jornadas cívicas ya como ciudadanos electores o ya como montoneras; en su desviación hacia el bandolerismo entre otras razones, por exceso de energía vital acumulada en tantos años y pugnando por manifestarse de algún modo.

Los habitantes de esta zona son cantores por excelencia. Ellos no dejan pasar la menor oportunidad para improvisar una cáchua expresiva. Así no hay político que no tenga su correspondiente cáchua alusiva, especialmente sus diputados, todas sus autoridades y personas representativas. Ejerce enorme influencia en su espíritu las cáchuas del Departamento de Huarás y las de las cabeceras de la costa de esa región. No hay mayor orgullo para ellos que tomar una guitarra y después de su peculiar «punteada» hacer alarde con que esa cáchua o verso jaranearon en tal cabecera de costa. Ejecutan también la marinería pero no lo bailan. La guitarra es el instrumento más estimado por ellos.

En resumen, sus cáchuas llevan, aunque lo ejecuten otros, el sello único de su región llena de quebradas, colinas, jalcas y punas; siendo la bandera de todas sus emociones el poncho y el eje de su valor, el garrote. Algo más; en la mayoría de sus cáchuas se advierte al hombre vengativo por una deslealtad amorosa; puñal y revólver son sus expresiones mayormente comunes. Suele ser también la amenaza bastante sobria, disimulada y a su manera, caballerosa, cual en los siguientes versos:

Las malas noches que paso por ver tu formalidad, pregunta a mi sombrero te dirá la verdad.

Y luego, como disimulando la cosa:

Mañana pishto mi chanco vendrás por cuchi—corazón, si no hay cuchi—corazón te daré mi corazón.



En desquite de lo mal que solíamos tratarles antes con el dogmático mote de «shucuy», por cosas de nuestro prejuicio nobiliario, nos disparó con el winchester de su ironía, a medio herir, los siguientes versos:

Huanuqueña suegra, maytaj hushuayqui; maytaj cachasganqui tanta rantilanhuan.

Quiere decir: Suegra, huanuqueña: dónde está tu hija; a dónde le has mandado con su mercancía de pan. La música es como sigue:

Esta gente gusta mucho de concurrir a todos los centros de trabajo importantes. En la construcción de la carretera a Pucallpa y en las haciendas de montaña, ha dejado las huellas de su invaluable esfuerzo y sacrificio y cuántas veces sus propios huesos como abono de las tierras de cultivo o como elemento imprescindible para los trabajos más riesgosos en la construcción de aquella vía inter—oceánica. No deja de cantar en parte alguna. He aquí una cáchua que los choferes la difundieron ampliamente:

Carpish puntacho tengo mi cantina, quién será mi empleado: Víctor Priano.

Naturalmente que en esta cáchua ha entrado el factor medio ambiente y de allí que sea medio «de por allá» y medio montañera. Siendo de su gusto cantar a quienes se distinguen por algo, cual queda referido, no se escapó don Víctor Priano del consiguiente verso. Y en homenaje desinteresado a él, justo es reconocer su continua labor de beneficencia sin propaganda, su espíritu de empresa y el hecho de saber estimular a sus obreros. La música es como sigue:



El trabajo de las minas de la Cerro de Pasco Copper fueron y serán siempre su mejor atracción. Allí llega joven, lleno de salud y en sus versos se refleja la esperanza de retornar a su pueblo con algún dinero. Pasan los años y poco a poco sus esperanzas van marchándose y como tiene el orgullo de no emprender la vuelta en condiciones lastimosas, siente la nostalgia de la tierra; sus versos no son ya queja sino llanto vivo, protesta universal, dolor más grande que el dolor bíblico por no tener promesa de resurrección—mil perdones por esta herejía—; es grito de insurgencia social y racial si se quiere. Entonces canta en su propio dialecto, cual pudimos escuchar allá en las profundidades de las minas, en Cerro de Pasco.

Jana Pacha taita, gam char munargayqui, japa marcallaichu huagar purinaypaj.

La traducción literal es difícil y más o menos significa:

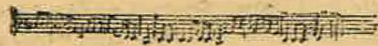
Dios de los Cielos, tú habrías permitido para que ande yo llorando en tierras extrañas.

Entrajero en su propia patria/ También lo hemos escuchado después otras veces y en distintos lugares, pero siempre en casos de adversidad y dolor. La música que tiene aire de pasacalle es desgarrante.



Y para no terminar con un verso tan triste este trabajo, vá finalmente uno que nació en el seno del Colegio Nacional «Leoncio Prado», cuando era mixto. De propósito nos relevamos del consiguiente comentario. Dicen las letras:

En el Colegio Leoncio Prado me en un ré de una alumna, llegaron las vacaciones se ausintaron las palomas. Cierito será que me quiere o me estará engañando, eso pregurto a mi corazón lleno de sentimientos



Huánuco, 9 de Junio de 1949.

OTA.—El ensayo que antecede corresponde a la charla ofrecida en «Hora Cultural del Colegio Nacional Leoncio Prado», cumpliendo un honroso encargo del Centro Cultural Huánuco. La ejecución de las cáchuas seleccionadas corrieron a cargo de la orquesta del Conjunto Vernacular Huallaga. La presentación de las correspondientes partituras debemos a la cortesía del Profesor de dicho Colegio, Sr. Elías Matienzo, quién encerró en el pentagrama la música de las cáchuas con que ilustramos nuestra colaboración.

Cooperar al . . .

(Viene de la página 9)

mos sea el mas bello y mejor de la ciudad; en este sentido tenemos que pensar como hacer llegar nuestra palabra ante quien pueda hacer realidad nuestros anhelos aunque no fuera en todo siquiera en parte, para satisfacer estos justos

deseos. Y la manera más fácil sería formando comités en los distintos barrios y que estos a su vez nombren un delegado ante el Concejo Provincial para hacer llegar y explicar todas sus necesidades, que, después de deliberado, se nombraría una comisión presidida por el Inspector de Obras Públicas, para dar un informe dentro del plazo de tres días, confirmando si la petición es justa; y caso de ser así la Municipalidad pondría manos a la obra y ejecutaría el bien colectivo tan necesarias y urgentes como son. Solo así tendríamos el adelanto de los barrios y de los pueblos. Ahora, bien; ya sabemos que las Municipalidades nos dirán que no tienen fondos suficientes para emprender obras de elevado costo, que no tienen o no les alcanza el presupuesto; pero, la necesidad crea ideas y formas de adquirir fondos y hacer cosas que al principio parecen irrealizables, que con un poquito de buena voluntad y cooperación son realizables, por que de otro modo siempre seguiremos en la rutina de que, después del arreglo de la plaza y calles principales, los de los barrios alejados quedan sin mayores preocupaciones. Ahora y con sentido progresista, miremos a otras ciudades grandes y mayores en civilización que nosotros y preguntémos: ¿cómo se han hecho grandes? Precisamente con un poco de esfuerzo y sacrificio de sus ciudadanos.

Huánuco, 15 de Agosto de 1949.

CÉSAR AUGUSTO MONTES B.

Contador General

GRIFO SAN JOSE de JOSE ESCOBAR

Dos de Mayo 565 — Telef. 166 — Huánuco

Vende:

Estación de Servicio

Gasolina

LAVADO Y ENGRASE

Petroleo

GARAJE

Kerosene

Engrase

Agua destilada

Herrería

Agua acidulada

Soldadura autógena

Acido sulfúrico

Se hace toda clase

Carga de Baterías

de reparaciones

Toda clase de Repuestos encontrará permanente

Apreciación del...

(Viene de la Pág. 10)

pa a trece Kilómetros de la ciudad de Huánuco, hacia el Norte y desde tiempo inmemorial no se dedican sino al cultivo del maíz, frejoles, hortalizas y algo de fruta. Mas no pueden cultivar porque carecen de suficiente dotación de agua, que la que disponen en este olvidado pueblo no les abastece; viven sin poder obtener mayor cantidad y solo abrigan alguna esperanza en la época de las elecciones parlamentarias con las variadas promesas.

De Acomayo que es un pueblo frío y no produce coca no digo nada porque lo conceptúo que se ha tomado dentro del concepto de

Distrito y como tal le pertenece las montañas de Chinchao, Derrepente, Chihuángala, Pillao y otros que son fuertes regiones de producción de coca de muy buena calidad y de alto porcentaje de alcaloide.

Para terminar, esta ligera exposición, debo hacer recordar si dentro del 53% del impuesto único de la coca, que van a ser distribuidas entre las entidades beneficiarias está comprendido el impuesto de los S/. 0.25 por arroba de coca de Huánuco, para las carreteras de la bifurcación de Chiguángala y Derrepente, impuesto creado por Decreto Supremo del 11 de Noviembre de 1932 Huánuco, Agosto de 1949.

LUIS IRIGORÉN GARAY.

Valdizán, insigne cazador de actos fallidos, fué toda una autoridad.

He dicho, más arriba, que también se interesó por la ciencia penal. Así como en tiempos de César Beccaria y de César Lombroso, cuando todo era arbitrario, Beccaria desde el púlpito de los códigos, dijo: HOMERRE conoce y respeta a la JUSTICIA; y cuando, después eran tiempos en que triunfaba la rigidez de las leyes y el convencionalismo de las formas jurídicas, se levantó Lombroso para decir: JUSTICIA, también conoce al hombre, así el Dr. Valdizán en nuestro medio tuvo igual gesto que el ilustre criminólogo veneciano. Se alzó en la Cátedra, en la prensa y en los estrados judiciales, para decir emocionado que antes de aplicar las leyes es menester conocer la psiquis de quien delinquirió y ver si la enfermedad no conturbó la mente. Enseñando es donde, a manos llenas, derramó simiente que en cayendo en tierra arija creció lozano y dando frutos en discípulos dignos de él.

El Hombre

Supé hacerme estimar del Dr. Valdizán y para él fué el paisano amigo que tenía asiento preferente en la Cátedra y puertas abiertas en su hogar. Frequentaba su estancia de la Magdalena del Mar, donde había:

«Viejo leño que quemar
viejo vino que beber
viejo amigo a quien hablar
viejo libro que leer.....»

Así entre sorbo y sorbo de agradable y dulce mistela, él iba desenvolviendo la madaja de seda de su fabla amena, intercalando aquí una cita, allá una anécdota. Si al decir de Taine que cada hombre lleva dentro de sí un Fidias capaz de esculpir las más supremas grandezas, Valdizán, esculpió con manos de Rodin, el blanco mármol que le dió el destino al nacer e hizo una estatua de leyenda griega

por la armonía de las líneas y la alumbro con la luz que no viene del sol ni de la luna, al decir de Santiago Rusiñol, sino de dentro, luz interior, que alumbra nuestras vidas aun cuando nos rodea y envuelve negras sombras.

De personalidad introvertida tenía la felicidad por dentro y buscaba las realidades dentro de su dominio subjetivo. Cuando se golpeaba las puertas de su corazón, él, generoso, iluminaba sus salones interiores con toda la luz de su saber y querer. Lefa de todo, desde libros de engorrosa filosofía hasta cuentos infantiles; entre sus admirados nos hablaba de Edmundo de Amices, de su libro Co razón.

Había leído a Kempis y tal vez por eso el surco naso geniano se había sombreado de tristeza y al igual que el poeta exclamaba: ¡oh Kempis, Kempis, qué mal me hiciste al afirmar que todo pasa, como las naves, como las nubes, como las sombras! El, también, pasó por este mundo como las naves, como las nubes, como las sombras, y cuando más se esperaba los frutos de su recia personalidad, la muerte mala y fea nos arrebató una noche, una navidad de 1939.

Maestro: Tú que desde algún sitio de la Gloria debes escucharme, perdona a tu paisano amigo si lo que se acaba de leer no es digno tuyo; pero en esta semblanza he puesto toda mi ternura de discípulo y de amigo y creo que mi deficiencia pasa inadvertida ante mi afecto y admiración a tu memoria, Dr. Hermilio Valdizán.

I para terminar deja, que a manera de blancos pétalos derrame en la tierra que reposas, los versos del ramayana, dignos de escribirse en tu lápida sepulcral.

«Oh, niño, al nacer tú llorabas y cuantos estaban a tu lado sonreían de gozo, viviste de tal manera que al morir tú sonreías y los demás lloraban.....»



S. M. Rebeca I

Reina de la Primavera

Elegida la Srta. Rebeca Ordóñez, Reina de la Primavera, viene presidiendo brillantemente las ceremonias y festejos en su honor y de la Estación más grata del año; debiendo hacer mención especial al acto de la coronación por el Sr. Alcalde de la ciudad, en el Teatro Huánuco y cuyo programa, a cargo del Colegio Nacional de Ntra. Sra. de Las Merce-

des, constituyó todo un acontecimiento literario-musical.

S. M. Rebeca I, concita todas las simpatías, por cuanto reúne las cualidades de una soberana democrática, con el realce propio de su belleza, inteligencia y sencillez.

Presentamos nuestro saludo a tan gentil reina, deseándole toda clase de éxitos.

Banco de Crédito

del Perú

CAPITAL Y RESERVAS \$ 70,656.976

HUANCAVELICA

Sucursales propias del Banco en:

LIMA	CHINCHA	MOQUEGUA
ABANCAY	HUACHO	NASCA
AREQUIPA	HUANCAYO	PACASMAYO
AYACUCHO	HUANTA	PAITA
AYAVIRI	HUANUCO	PALPA
BARRANCA	HUARAL	PISCO
CAJAMARCA	HUARAS	PIURA
CALLAO	ICA	PUNO
CAÑETE	IQUITOS	SAN RAMON
CARAS	JAUJA	SICUANI
CUSCO	JULIACA	SULLANA
CHEPEN	LA MERCED	TACNA
CHICLAYO	MIRAFLORES	TARMA
CHIMBOTE	MOLLENDO	TRUJILLO

La Merced Huancavelica San Ramon

Banco Nacional con 60 años de experiencia al servicio de los negocios de su clientela.

Conferencia.....

(Viene de la página 3)

regresión al pasado dorado de la vida intrauterina o acaso más aún al grato silencio de la especie, la flogenia, las manifestaciones

son más severas formándose así las psicosis. Es, pues, dentro de estos terrenos vedados para el común de los médicos, que el Dr.

son más severas formándose así las psicosis. Es, pues, dentro de estos terrenos vedados para el común de los médicos, que el Dr.

Breves notas sobre el Foot Ball en Huánuco

Especial para "Valoración"

Por H. Tapia L.

En esta oportunidad que se conmemora la magna fecha de la fundación en Huánuco, c-frezco algunos datos relacionados con el origen del popular deporte del fútbol de Huánuco, que corresponden al resumen de mi folleto «Origen e Historia del Deporte de Huánuco», en preparación, obra que quisiera salga a luz cuando se celebre oficialmente el Cuarto Centenario de la fundación española de esta ciudad en homenaje a ella.

En esta oportunidad, me limito a dar solo datos relacionados con el origen de nuestro futbolismo huanuqueño que es como sigue:

Según referencias del señor Pedro Figueroa San Miguel, que me hiciera en Lima en 1935, con motivo de concurrir a dicho lugar frente al «Representativo Huánuco» al 3er. Campeonato Nacional



Feliciano Salazar

Fundador y primer arquero del Club Sport «Juan Bielovucic», fundado el 23 de Setiembre de 1917. Falleció el 11 de Noviembre de 1933.

de fútbol, época en que nuestro futbolismo constituyó prestigio y esperanzas para el futuro, el mencionado señor Figueroa, manifestó que: en 1899 con motivo de encontrarse en Lima en plena efervescencia el fútbol, el señor Baldomero F. Maldonado, deportista y Diputado por Huánuco al Congreso Nacional por aquel entonces, al venir a esta ciudad en descanso de sus labores parlamentarias de Julio, en la segunda quincena de Agosto del indicado año, trajo consigo una pelota de fútbol, la que en compañía de sus amigos señores Antonio Sara, Adolfo Matos, Pedro Roque Vargas, Pedro Figueroa San Miguel y algunos agentes viajeros cuyos nombres escapó a la memoria de mi informante, patearon o shotearon

dicha pelota en la antes «Alameda del Patrocinio», hoy «Avenida República». Práctica que no duró mucho tiempo ni tuvo mayor difusión, seguramente por considerarse juego peligroso en todas partes por aquellos tiempos, por lo que con el retorno del Sr. Diputado a la Capital de la República, desapareció hasta el año de 1903 a 1904, en que reaparece fomentado por Andrés Quintana Gurt, Gregorio Sara, Luis Barbieri, Albino Benedetto, Enrique Lafosse, Germán Pezo, hermanos Cavalié, estudiantes en LIMA que al venir de vacaciones trajeron una pelota de pié o fútbol, con la que esta vez se jugó en la Plazuela de la Iglesia de la Merced, hoy «Plaza Monumento Libertad», todos los días: de madrugada, tardes y noches de luna, con solo entretamientos de shoteo, participando en ellos, entre otros, Serafín Andrade y yo por ser vecinos de este sector. Estas prácticas sólo duraban el tiempo de vacaciones de cada año hasta 1908, fomentando la natural afección en la muchachada de los diferentes barrios, muy en especial en la del sector de la plaza de Abastos, la que por no disponer de pelotas especiales de fútbol por muchas causas, realizaban sus juegos de ataque y defensa con pelotas de trapo u otro material hasta años después de 1909.



Francisco Ratto León

Fundador y mejor puntero derecho del Club Sport «Juan Bielovucic», Falleció el 18 de Mayo de 1928.

1909.-Se funda el primer Club Deportivo

La fundación del primer Club Deportivo se realiza con motivo de las vacaciones de los estudiantes huanuqueños en los colegios de la Capital de la República en



Heraclio Tapia León

Autor de un importante historial del deporte en Huánuco, que lo está preparando y lo ofrecerá en Homenaje a Huánuco.

Presidente fundador del Asociación «Sport 28 de Julio», fundado el 8 de Julio de 1916.

el mes de Agosto, a iniciativa de ellos y la cooperación de los del «Colegio Nacional de Minería» de ésta, en aquel entonces, como de otros jóvenes no estudiantes. En efecto, en los primeros días del mes indicado, reunidos en la casa N.º

24, hoy 707 del jirón Huánuco de esta ciudad, los señores Teobaldo J. Pinzás, Germán Flücker, Juan Sheput, Juan Ruiz R., Mario A. Oneglio M., Benedicto Reyes, Germán Pozo, Adolfo, Eifas y Maximiliano Cavalié, Manuel Taboada C., N. Taylor, Albino Benedetto M., Próspero Ríos, Heraclio Tapia L., Isaac Miranda, Miguel Cariga, Juan Gallardo, Ramón Matos, Abraham Caballero y otros cuyos nombres no se recuerda, después de ligero cambio de opiniones acordaron fundar una entidad deportiva con el nombre de Club Deportivo «Leoncio Prado», procediendo seguidamente a la elección del Personal Directivo que quedó formado así: Presidente, Sr. Teobaldo J. Pinzás; Fiscal, Germán Flücker; Secretario, Mario A. Oneglio; Tesorero, Benedicto Reyes R., Capitán del Primer Equipo, Juan Sheput S.

Días después, un Domingo, con motivo de instalarse la Junta Directiva del Club en mención, se realizó en la Plazuela de la Merced un partido de fútbol entre su 1er. y 2do. equipos conformados con tal objeto, siendo amenizado el festival por una banda de músicos. Pese a todos los esfuerzos no se ha podido recordar los nombres de los jugadores ni el resultado del partido.

No obstante la creciente efervescencia deportiva y aumentó de aficionados a los entrenamientos diarios, debido a los continuos accidentes e incidentes que en éstos se producían en el segundo mes de su fundación, vino una marcada decadencia terminando con la absoluta desaparición de este club.

MECANICA BOLIVAR

JIRON BOLIVAR N° 360

de Porras Court Arriaga y Cía.

Automóviles, camiones, tractores, etc, de cualquier marca

SE REPARAN PARCIAL O TOTALMENTE

Soldadura autógena, Planchado, etc, etc,

Técnica, Rapidez, Precisión y Economía